



TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR



COMPETENCIAS PROFESIONALES:

- ❖ Obtener registros gráficos del cuerpo humano, utilizando equipos radiográficos.
- ❖ Obtener registros gráficos del cuerpo humano, utilizando equipos de procesamiento informático de imágenes de Resonancia Magnética y Tomografía Axial Computarizadora.
- ❖ Obtener registros gráficos del cuerpo humano, mediante técnicas radioisotópicas utilizando equipos de medicina nuclear.
- ❖ Aplicar y comprobar las medidas de Radioprotección en unidades de aplicación medico-diagnósticas de las radiaciones ionizantes, bajo la supervisión facultativa.

SALIDAS PROFESIONALES:

- ❖ Técnico en Imagen para el Diagnóstico.
- ❖ Técnico en Protección Radiológica.
- ❖ Técnico en Radiología de Investigación y Experimentación.
- ❖ Delegado Comercial de Productos Hospitalarios y Farmacéuticos.

REQUISITOS DE ACCESO:

Acceso directo:

- ❖ Estar en posesión del Título de Bachiller.
- ❖ Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental.
- ❖ Estar en posesión de un Título de Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente a efectos académicos.
- ❖ Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU).
- ❖ Estar en posesión de cualquier Titulación Universitaria o equivalente.

Acceso mediante prueba (para quienes no tengan alguno

de los requisitos anteriores)

- ❖ Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior (se requiere tener al menos 19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el título de Técnico).

MÓDULOS / ASIGNATURAS:

Atención al paciente	130 h.
Fundamentos físicos y equipos	230 h.
Anatomía por la imagen	230 h.
Protección radiológica	130 h.
Formación y orientación laboral	90 h.
Empresa e iniciativa emprendedora	60 h.
Inglés técnico para imagen para el diagnóstico y radioterapia	90 h.
Técnicas de radiología simple	140 h.
Técnicas de radiología especial	80 h.
Técnicas de tomografía computarizada y ecografía	85 h.
Técnicas de imagen por resonancia magnética	80 h.
Técnicas de imagen en medicina nuclear	140 h.
Técnicas de radiofarmacia	85 h.
Proyecto de imagen para el diagnóstico y medicina nuclear	30 h.
Formación en Centros de Trabajo	400 h.
Total en el ciclo formativo	2.000 h.

CONTINUAR ESTUDIANDO:

- ❖ Otro Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior.
- ❖ Enseñanzas Universitarias con la posibilidad de establecer convalidaciones de acuerdo con la normativa vigente.

FINANCIACIÓN CONCERTADA CON ENTIDADES BANCARIAS

**OPCIÓN A BECAS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

